

Por Decreto de la Alcaldía 2649/2021 de fecha 06 de octubre de 2021, se ha resuelto aprobar, entre otros, el nombramiento del Órgano de Selección, así como convocatoria para la celebración del proceso selectivo, con relación a la selección de tres puestos de trabajo con categoría profesional de Profesor/a de Música en las Especialidades de Violín, Trompeta y Guitarra Clásica, dada la necesidad de iniciar el actual curso 2021/2022 de la Escuela Municipal de Música.

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público el siguiente:

### ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

**(...)PRIMERO.-** La selección para la provisión de los puestos de trabajo con categoría profesional de un/a Profesor/a de Música en la Especialidad de Violín, un/a Profesor/a de Música en la especialidad de Trompeta y un/a Profesor/a en la especialidad de Guitarra Clásica, se regirá conforme a las Bases Generales para la contratación laboral temporal mediante oferta genérica de empleo al SAE, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2019, publicadas en los tablones municipales, página web y portal de la transparencia de este Excmo. Ayuntamiento de Úbeda el 21 de noviembre de 2019.

**SEGUNDO.-** Nombrar como miembros del Tribunal Calificador, para la selección de los puestos de trabajo indicados en el punto primero de esta Resolución a los/as Sres/as que a continuación se indican, de acuerdo al informe del Jefe de Sección de Educación de fecha 05/10/2021:

Presidente:

Titular: D<sup>a</sup>. Inmaculada Valero Gómez.

Suplente: D. Francisco Muro Sánchez.

Vocales:

Titulares: D<sup>a</sup>. Nuria Adán Martínez.

D<sup>a</sup>. María Jesús Romero Garrido.

D. Juan Francisco Ramírez Castillo.

D. Francisco Bayona García.

Suplentes: D. Baltasar Berlanga Antón.

D<sup>a</sup>. Josefa Caño Muñoz.

D. Ramón Beltrán Almazán.

D. Juan Manuel Álvarez Pérez.

Secretario/a:

Titular: D. Juan José Redondo Atienza.

Suplente: D<sup>a</sup>. Antonia Atienza Raya.

Asesores: D. Francisco Javier García Martínez.

D<sup>a</sup>. Francisca Inmaculada García Godoy.

**TERCERO.-** Convocar y notificar a los miembros del Tribunal, para el viernes **día 8 de Octubre de 2021**, a las **8,00 horas**, en la Sala de Comisiones de de la Casa Consistorial, para la preparación del proceso selectivo.

**CUARTO.-** Convocar a los/as candidatos/as para celebrar la correspondiente selección, el viernes **día 8 de Octubre de 2021**, a las **9,00 horas**, en la Sala de Comisiones de de la Casa Consistorial.

**QUINTO.-** Exponer la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y, a efectos meramente informativos, en la página web del Ayuntamiento de Úbeda y Portal de Transparencia.”

Lo que se hace público para general conocimiento.